

BOLETIN

ARCHIVO GENERAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO



Boletín No. 14
Nueva Epoca
Enero-Marzo 1998

INDICE

Camino de la Insurgencia.

* Fulgencio Vargas

Un intento de historia: Jaral del Progreso.

* P. Miguel Martínez Martínez

Documentos de interés en el Archivo General
del Gobierno del Estado:

Copia de la relación escrita por un testigo presencial
del terrible acontecimiento verificado
en el Castillo de Granaditas en 1810.

* Paleografía: Isauro Rionda Arreguín



Camino de la Insurgencia

Fulgencio Vargas

PALABRAS DE INTRODUCCION

Seguir al Libertador en su marcha de triunfo por lugares fincados a la sombra del solar nativo, es refrescar memorias perdurables y apacentar los ojos del espíritu y también los de la materia en una de las más hermosas páginas de la vida de México: aquella que nos dice de labores iniciales del bregar insurgente, cuando la Nueva España, ya de mayor edad y sintiendo sobre sí la dura carga de tres centurias de dominación ibérica, sacude marasmos y postraciones y lanza el grito de libertad por boca de aquel ilustrado y demócrata sacerdote que alienta para la clase humilde y cifra de sus anhelos y excelsitudes en disipar las sombras de la ignorancia, en procurar trabajo a los huérfanos de fortuna bonancible, en unificar a los mexicanos todos, haciendo que el interés de la comunidad esté por sobre cualesquiera menguados intereses con base de soberbia y de ambición.

Yo he querido seguir a los insurgentes por el camino de sus gloriosas conquistas en las primeras alboradas, y señalar a los que a vivir comienzan las principales poblaciones visitadas por los caudillos y sus devotos, a fin de que, en este año conmemorativo del doble centenario del natalicio del Padre Hidalgo, el homenaje mantenga su importancia con publicaciones alusivas a la gesta redentora y a la figura de su máximo conductor.

¡Ojalá que los buenos deseos, inspiradores del presente opúsculo, se acomoden a su estilo y corrección! Yo he querido depositar en todas y cada una de sus partes el acervo de mi experiencia y el mayor acopio de mis luces.

EL PADRE DE LA PATRIA

A costumbrados estamos a la errónea figura material de don Miguel Hidalgo y Costilla. La generalidad de los llamados retratos del héroe nos lo pintan como un hombre de edad longeva, mejor dicho como un venerable anciano, que es tanto como decir en plena senilidad. Y ello carece de todo fundamento. El Hombre de Dolores contaba cincuenta y siete años al iniciarse la lucha de insurrección. A mí me parece verlo, en plenitud de fortaleza y energía, tal y como a diario lo vi, por espacio de mucho tiempo, en lo que fueron mis oficinas cercanas a la biblioteca de la Universidad de Guanajuato, gracias al hábil pincel de Jerónimo Hajar, guanajuatense.

Y como complemento, vale la pena transcribir lo que en su Historia afirma don Lucas Alamán: "Era de estatura mediana, cargado de espaldas, de color moreno y ojos verdes y vivos; la cabeza algo caída sobre el pecho; bastante calvo y cano, pero vigoroso, aunque no activo ni pronto en sus movimientos; de pocas palabras en el trato común, pero animado en la argumentación a estilo de colegio, cuando entraba en el calor de alguna disputa. Poco aliñado en su traje, no usaba otro que el que acostumbraban entonces los curas de los pueblos pequeños". Ese traje consistía, según sabemos, en calzón corto, chupa y chaqueta de lana, capote de paño negro y sombrero redondo.

No es, pues, un venerable anciano el que va a discurrir por las sencillas páginas de este trabajo, sino el hombre entero, fuerte y laborioso, en el que se adunan las fuerzas de la materia a los dones inestimables de la preclara inteligencia.

LA CONGREGACION DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Que en un principio simple dependencia de la antigua finca de campo denominada "La Erre", y figura en algunas de mis obras con el nombre primitivo de "Cocomacan", que acusa desde luego la influencia náhuatl ("lugar donde se cazan tórtolas"). Este nombre se convirtió en "San Cristóbal", primero, y después, con el aumento de sus moradores, en congregación, sujeta ya en 1643, a la villa de San Miguel el Grande (hoy de Allende).

Debido a particulares empeños del sacerdote y licenciado Alvaro de Ocio y Ocampo, la vicaría fija, que tenía su asiento en la mencionada hacienda de "La Erre", se trasladó al poblado de Dolores, y el 20 de septiembre de 1710 quedó erigida en parroquia, siendo su primer cura el propio don Alvaro, mismo personaje, de gratísima memoria para los hijos de aquel lugar, que compró de su peculio los terrenos de la congregación y efectuó el trazo regular del poblado, cuya fundación puede considerarse efectiva desde el 20 de septiembre de 1720.

El Padre Hidalgo, que desde la rectoría del Colegio de San Nicolás, de Valladolid, había descendido al puesto de cura en lugares como Colima y San Felipe, aun debería sentirse más rebajado al encargarse de la parroquia de Dolores, el 3 de octubre de 1803. Y sin embargo, semejante ostracismo, como lo llaman algunos, no fue sino un acicate a sus bien templadas actividades. Así como en San Felipe, y al decir de Alamán, mostrábase alegre, comunicativo, chancero y muy afecto a reuniones, bailes, días de campo y toda clase de diversiones, manteníase en Dolores. También aquí había tertulias en el curato, se bailaba, se jugaba malilla, tresillo y algunos juegos de estrado; se departía sobre ciencias, artes e industrias; se leían periódicos y se comentaban y discutían los asuntos públicos del día. Las conocidas ideas liberales de Hidalgo, que dieron origen a la *Francia Chiquita* de San Felipe, aclimatáronse en Dolores y mantuvieron su preponderancia en menesteres de diversa índole y condición. No se explica de otra suerte cómo en medio tan raquíptico pudieron sostenerse y acrecentarse la escuela y el taller,

la viña y el gusano de seda, la alfarería, la curtiduría de pieles y la talabartería, para no hablar de la música, las representaciones teatrales y otras cosas más.

Las juntas secretas de San Miguel y Querétaro llegaron a oídos de don Miguel Hidalgo, merced a los buenos oficios del capitán don Ignacio Allende, alma y vida de tales conjuraciones. Y cuando se logró que el cura de Dolores tomara participio en aquel movimiento, puede decirse que el principio de autoridad habíase conquistado.

Por desgracia, no faltaron delatores de aquellas juntas, y los principales miembros de ellas obligados se vieron a desechar la idea sustentada al propósito del levantamiento: efectuar éste a fines de septiembre o en los principios de octubre de 1810. El recado urgente de la Corregidora Domínguez, que llegara a Hidalgo por conducto del alcaide Ignacio Pérez, vino a violentar los ánimos y a precipitar los sucesos. Fue entonces cuando el párroco de Dolores, enfrentándose a sus compañeros don Ignacio Allende y don Juan Aldama, díjoles, más o menos: *Caballeros, somos perdidos; no hay más recurso que ir a coger gachupines.* Y luego, ya en el atrio de la Parroquia, y frente a la muchedumbre que se preparaba para asistir a misa: *Ya ustedes habrán visto este movimiento; pues sepan que no tiene más objeto que quitar el mando a los europeos.*

Tal fue el llamado "Grito" en la madrugada del 16 de septiembre de 1810.

Así fue como se inició la gesta redentora.

LA HACIENDA DE "LA ERRE"

A las 11 de la mañana del referido 16 de septiembre salieron de Dolores, Hidalgo y sus compañeros al frente de una compañía del Regimiento de la Reina y de unos setecientos hombres entre montados y de a pie. Tomaron el camino de San Miguel el Grande, pero detuvieronse unos cuatro kilómetros al sur del punto de partida, en la que fuera casa señorial de la Hacienda de la Erre.

Esta finca rústica era de las de mayor edad en territorio de Guanajuato, y seguramente coetánea de las que en nuestro país fundamentaron los españoles apenas iniciada la Conquista, si hemos de dar crédito a la fecha 1534 esculpida en la clave del ruinoso galerón, que con otras dependencias, más ruinosas todavía, patentizando están injurias del tiempo en íntimo contacto de barbarie humana, y memorando, asimismo, caricias de opulencia y agobiadora labor de infelices naturales en lo que fue morada del Mariscal de Castilla, don Agustín Guerrero de Luna, y de su consorte doña María Teresa de Villaseca.

"La Hacienda de la Erre -dice don Pedro González- fue el primer punto que tocaron los insurgentes y el lugar donde tuvieron que detenerse para aprovechar los elementos que allí había en armas, haciendo uso de los instrumentos de labranza que el administrador de la finca proporcionó y para que los directores del movimiento admitieran el almuerzo que de buena gana les fue ofrecido; aprovechando el tiempo, además, en esperar la gente que de la hacienda de Santa Bárbara y de sus contornos traían los hermanos Gutiérrez".

"Acabada por fin la comida, y levantándose de la mesa, el señor Hidalgo hizo oír su voz grave y sentenciosa: *Adelante, señores, vámonos. Ya se ha puesto el cascabel al gato; falta ver quienes son los que sobramos*".

EL SANTUARIO DE ATONONILCO

erían las dos de la tarde, aproximadamente, cuando los insurrectos abandonaron La Erre, para continuar su marcha rumbo a San Miguel el Grande; sin embargo, aún detuviéronse en un punto denominado Atotonilco ("lugar de agua caliente", en lengua náhuatl).

Es éste una ranchería dependiente del propio San Miguel, que desde lueños años conserva su carácter de Casa de Ejercicios, y se ha hecho célebre no sólo por ese concepto, sino, y principalmente, como monumento arquitectónico de primer orden, sobre todo en el interior de sus capillas, llenas todas de pinturas y de imágenes de bulto, de muy curiosos y variadísimos ex-votos (milagros, del vulgo), mencionado todo ello en obras especiales de linaje artístico e histórico.

El santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco fue fundado en 1748 por el sacerdote Luis Felipe Neri de Alfaro, alumno muy notable del Colegio de San Francisco de Sales, de San Miguel.

En la historia de la insurgencia es célebre el santuario de Atotonilco por la visita de Hidalgo y por haber tomado de allí un cuadro de la Virgen de Guadalupe, mismo que, sujeto a una lanza, sirvió de lábaro a los libertadores, y de auxilio y protección a la muchedumbre que los acompañaba.

"La Virgen de Guadalupe -decía Gutiérrez Nájera- simbolizaba la religión de los naturales oprimidos. Ella no fue agraciada con títulos militares por el poder virreinal, como la Virgen de los Remedios; ella era toda india y toda para el indio. Al ver su imagen en la bandera flotante alzábanse las chusmas, acrecíanse, sospechando tal vez que aquella compasiva y buena protectora estaba también vejada y perseguida como ellos. Para acentuar el carácter religioso de este enérgico levantamiento popular debe tenerse en cuenta, asimismo, que principales caudillos eran curas de pueblo".

SAN MIGUEL EL GRANDE

Antigua aldea de nombre náhuatl "Izcuinápan" ("En el agua de los perros"), convirtiéndose en pueblo (todavía pueden verse las ruinas de San Miguel Viejo) gracias a personales y dinámicos esfuerzos del insigne franciscano Fr. Juan de San Miguel, quien llevó a término su meritísima labor en 1542. En el gobierno de don Luis de Velasco (1555) recibió el título de villa, reputándose por esta circunstancia, la primera de ese carácter en Guanajuato. Hoy lleva la denominación de San Miguel de Allende en memoria del ilustre caudillo de nuestra independencia, nacido en ese lugar el año 1779. Los hermanos Aldama, don Juan y don Ignacio, nacieron también allí, en 1764 y 1765, respectivamente.

Al anochecer del repetido 16 de septiembre acercáronse los insurrectos a las goteras de San Miguel, y temeroso Allende de que las autoridades del lugar quisieran oponerse a la entrada de las chusmas, lo que equivaldría a muy serios perjuicios, tratándose de casas de comercio y de habitaciones particulares, se adelantó a sus compañeros y pudo convencer a los principales vecinos a que depusieran su actitud y se sometieran, sin mayores obstáculos, a la decisión de los caudillos del movimiento. De esta guisa, y con la ayuda del Regimiento de la Reina, que se unió desde luego a los revolucionarios, conjuróse un serio trastorno, que pudo traducirse en saqueo de funestas consecuencias.

A los prisioneros españoles que ya traían los insurgentes desde su salida de Dolores, uniéronse los aprehendidos en la propia villa de San Miguel, quedando bajo la custodia de los soldados del mencionado regimiento y con lugar de detención en el célebre Colegio de San Francisco de Sales.

El mismo día que se inició la insurrección, dicen los biógrafos del Padre de la Patria, "cundió la noticia de este acontecimiento, llevada por los propios españoles fugitivos de Dolores, San Miguel y las haciendas inmediatas. Las poblaciones que quedan más próximas al lugar de los sucesos son Guanajuato, capital de la In-

tendencia, Querétaro y San Luis Potosí. A la primera ciudad citada llegó luego la noticia, y el intendente don Juan Antonio de Riaño pretendió sofocar la rebelión enviando una partida de tropas pertenecientes al Regimiento del Príncipe, al mando del coronel Pérez Gálvez, y un piquete de infantería española al mando del sargento mayor Oñate. Apenas habían bajado éstos la sierra de Santa Rosa y llegado al rancho del Capulín, cuando se informaron de que el movimiento era bastante serio y no serían ellos capaces de sofocarlo, por lo cual resolvieron, Pérez Gálvez regresar a Guanajuato, y Oñate concentrarse a San Luis Potosí, en donde se encontraba la matriz de su corporación”.

Al cabo de una permanencia de tres días en San Miguel, misma de la que se aprovecharon los caudillos para el aumento y organización de sus fuerzas, para procurarse y fabricar armamento, recoger una buena cantidad de pólvora y nombrar algunas autoridades encabezadas por el abogado Ignacio Aldama, reanudóse la marcha rumbo a Celaya, cada vez con mayor entusiasmo y sin tropezar con mayores dificultades.

Debo manifestar que hasta allí el mando supremo, mejor directo, de las señaladas fuerzas, recaído había en la persona de don Ignacio Allende, jefe nato de la conspiración de San Miguel. Ciertamente es que al Padre Hidalgo considerábasele como un superior, por su mismo carácter, pero el cargo definitivo no debería encomendársele sino hasta llegar a la ciudad de Celaya.

SAN FRANCISCO CHAMACUERO

Quando invadieron los purépechas las tierras otomianas, se fundó una humilde aldea con el nombre de "Chamacuero", que vale decir "donde se cayó el cercado". Esta aldea, con el transcurso del tiempo y ya sujeto nuestro país al régimen colonial, trocóse en San Francisco Chamacuero, más tarde villa (1874) con el nombre de Comonfort, cabecera de la municipalidad así reconocida. Pero la fundación legal arranca del 1º de enero de 1572, cuando don Francisco de Velasco, hermano del virrey don Luis, el joven, por encargo de éste, y "para evitar las continuas depredaciones de los chichimecas", estableció un presidio de españoles, conservando el término tarasco y anteponiéndole las palabras San Francisco, igual que en otros puntos de idéntica procedencia.

El 19 de septiembre pasaron por Chamacuero los insurgentes, y fue allí donde recibieron alojamiento los principales jefes y también donde se proporcionó a Hidalgo una buena cantidad de dinero en efectivo, "facilitaron al antiguo cura de Dolores cuarenta mil pesos para la revolución, a título de préstamo, extendiendo Hidalgo el documento correspondiente, documento que fue pagado por la nación a doña Ana Galván, ya en el gobierno del general Díaz. Doña Manuela Taboada, esposa del insurgente Abasolo, pertenecía a dicha familia".

Siguieron los insurgentes por San Juan de la Vega y Santa Rita, y en terrenos de esta hacienda, como si dijéramos en los alrededores de Celaya, intimóse la rendición de la plaza, y la entrada se efectuó el 21 de septiembre.

El texto de la rendición lo he tomado de la interesante "Historia de la ciudad de Celaya", escrita por mi apreciable amigo el señor don Luis Velasco y Mendoza. Dice así: "Nos hemos acercado a esa ciudad con el objeto de asegurar las personas de todos los españoles europeos; si se entregasen a discreción, serán tratadas sus personas con humanidad; pero si por el contrario, se hiciera resistencia por su parte y se mandare dar fuego contra nosotros, se tratarán con todo el rigor que corresponde a su resistencia. Esperamos pronto la respuesta para proceder. - Dios guarde a V.V. muchos años. - Campo de batalla, Septiembre 19 de 1810. - Miguel Hidalgo. - Ignacio Allende. - P.D. En el mismo momento en que se

mandare dar fuego contra nuestra gente, serán degollados setenta europeos que traemos a nuestra disposición. - Hidalgo. - Allende. - Señores del Ayuntamiento de Celaya”.

Esa entrada -según refiere Alamán- “se hizo con bastante solemnidad. Hidalgo iba a la cabeza, acompañado de Allende, Aldama y demás jefes, llevando el cuadro o estandarte de la Virgen de Guadalupe tomado en Atotonilco; inmediatamente detrás seguían la música del Regimiento de la Reina, con unos cien dragones de este cuerpo a las órdenes de un oficial que portaba un retrato de Fernando VII. Venía después una numerosa columna formada por gente de campo, a caballo, y más atrás la masa de indios sin observar formación alguna”.

Debo advertir que ya para entonces, y por unánime decisión de sus fuerzas, el Padre Hidalgo hallábase investido con el carácter de capitán general y don Ignacio Allende con el de teniente general; a los demás jefes otros nombramientos de menor importancia.

CELAYA

En el actual barrio del Zapote existió, desde época precortesiana, una mísera aldea de indios otomíes y nombre “Nat-ta-hí”, que vale por “En el mezquite”. Ese grupo de humildísimas chozas, al discurrir de los años, acabó por convertirse en montón de ruinas; y fue allí, a la sombra de un mezquite, de acuerdo con el mandamiento del virrey don Martín Enríquez de Almanza, fechado el 12 de octubre de 1570, donde se reunieron treinta y cinco labradores del Mezquital de Apaseo, para fundar la villa de Zalaya (“tierra llana”, del vascuence). A esa población, notablemente adelantada en poco tiempo, se le expidió, el 7 de diciembre de 1669, el título de Muy Noble y Leal Ciudad de la Purísima Concepción de Celaya, con derecho a blasón, gobernando Felipe IV y siendo virrey de la Nueva España el duque de Alburquerque don Francisco Fernández de la Cueva.

Antes de posesionarse de la plaza, y en un costado de la capilla de San Antonio, izaron los insurgentes el lábaro con la imagen de la Virgen de Guadalupe, y frente a él desfilaron los hombres del Libertador hacia el centro de la ciudad. En memoria de ese suceso, y a iniciativa de don Longinos Núñez, se levantó un sencillo monumento patriótico-religioso, que todavía puede verse.

Aposentados los jefes en el antiguo mesón de Guadalupe, la gente que completaba el improvisado ejército derramóse por las calles y comenzó, unida a la plebe, a saquear las casas de los europeos, como lo había hecho en Dolores y San Miguel, sin que pudieran evitarlo Allende y Juan Aldama enemigos jurados de tales procedimientos.

El día 22 de septiembre discurrió en designación de autoridades, organización de tropas y reforzamiento de las mismas, sobre todo con las compañías del Regimiento Provisional de Infantería, que no habiendo podido reunirse a su coronel don Manuel Fernández Solano, cuando éste abandonó la población para diri-

girse a Querétaro en solicitud de mayores auxilios, fue una ayuda de significación, tratándose de individuos sujetos a disciplina militar.

Por su misma situación geográfica, por la riqueza de sus exúberos terrenos, por lo floreciente de su comercio, Celaya podía proporcionar, y efectivamente proporcionó, grandes ventajas a los insurrectos; así que al reanudarse la marcha el 23 del propio septiembre, la noble causa redentora parecía contar con más firmes y durables apoyos.

Ya no tornarían a esa ciudad las huestes victoriosas. El Padre Hidalgo, después de la derrota de San Jerónimo Aculco, permanecería allí los días 10, 11, 12 y 13 de noviembre de 1810, organizando sus mermados elementos y dando a conocer, por medio de una circular, el verdadero estado de la insurrección. Esa circular puede verse en algunos de los llamados retratos del caudillo. Allende por su parte, tocaría sólo de paso la mencionada población, acompañándole la mayoría de los jefes, tres mil jinetes y ocho cañones, dispuesto a fortificar Guanajuato y a esperar la llegada de Calleja. Ya se sabe cómo la fortuna volvió la espalda a los defensores de la libertad y cómo Allende, temeroso de no encontrar salida, dueños ya de la situación los enemigos, abandonó la plaza y tomó el camino de Santa Rosa por la hacienda de beneficio de Mellado. Días más tarde se uniría al Libertador en la opulenta e histórica Guadalajara.

SALAMANCA

A sí como al hablar del origen de Celaya me referí a una aldea misérrima otomiana, ahora debo señalar semejante procedencia a la actual ciudad de Salamanca en territorio guanajuatense.

En efecto, donde hoy se asienta la barriada de San Juan de la Presa existió un grupo de chozas de indios otomíes denominada Xidoo, que vale por "tierra dura". Y más tarde, ya dominando el régimen colonial, los hermanos españoles Sancho y Juan de Barahona obtuvieron del virrey don Antonio de Mendoza merced de una estancia a las orillas del río Lerma. Años más tarde, el 1º de enero de 1603 tuvo lugar la fundación de Salamanca, con carácter de villa.

A este lugar llegaron las fuerzas de la insurgencia el mismo 23 de septiembre, y como en otras poblaciones visitadas, aprovecharonse diversos elementos propicios a la revolución y se nombraron autoridades; fabricáronse lanzas y machetes para la muchedumbre que acudía en demanda de alistamiento. Fue también allí donde se les reunieron las compañías sueltas del Regimiento del Príncipe, y con ellas y las que llevaban de igual calidad de San Miguel y Celaya, podían presentar una fuerza reglada, superior en número a las que guarnecían las plazas de Querétaro y Guanajuato.

Debo, asimismo, llamar la atención sobre un hecho muy significativo: entre los que llegaban a saludar al Padre Hidalgo había rancheros del Bajío que, al cabo de pocos meses, formarían guerrillas de hombres valientes y resueltos, tales como las de Lucas Flores, Albino García, Andrés Delgado "El Giro", Cleto Camacho, Andrés Tamayo y otros más que hicieron de Salamanca y Valle de Santiago magníficos centros de variadas y fecundas operaciones. De allí surgiría la admirable y admirada Tomasita Esteves, "la mujer seductora", como la llamaba Iturbide, quien mandó fuese pasada por las armas el 9 de agosto de 1814.

IRAPUATO

Este nombre es una adulteración del término purépecha o tarasco Iripuato, según unos; Iricuato, según otros, con significado de "lugar en la hondonada".

Fue primitivamente una aldea de indios procedentes de Michoacán; después, y ya entrada la conquista española, hombres del cacique indio Nicolás de San Luis Montañez, unido a los iberos, fundaron la congregación de San Marcos Iricuato hacia 1547, si hemos de dar crédito a un traslado de cédula firmado por Carlos V. Poco más tarde de esa fecha encontramos ya fincados lugares de recogimiento y otras obras pías, entre ellas el Hospital de abo-lengo que nos habla del amor y caridad del insigne don Vasco de Quiroga, y el convento de la Enseñanza, obra del inmortal arquitecto Tresguerras, que ahora sirve de oficinas a la Presidencia Municipal.

A la visita de Salamanca siguió la de Irapuato, donde los jefes de la insurrección siguieron recibiendo nuevos contingentes, organizando el grueso de las fuerzas, construyendo armas y nombrando autoridades.

El Padre Hidalgo estaba al corriente de las actividades de los realistas en la capital de la Intendencia y de su determinación de hacerse fuertes en la Alhóndiga de Granaditas.

Por su inmejorable situación en el centro de la Nueva España, así como por la facilidad de comunicaciones con múltiples lugares del país, desde luego con la Metrópoli, Irapuato estuvo siempre reputado de magnífico centro de operaciones para uno y otro bando, y siguió con esa característica al discurrir del tiempo. No en balde han resonado en sus alledaños serranías los alaridos del indio, la nota vibrante del clarín de los conquistadores, la palabra de amor y de concordia de los abnegados misioneros, el enérgico apóstrofe de los rebeldes sin manchilla, el himno de redención de los esclavos sin cadena.

LA HACIENDA DE BURRAS

Esta finca de campo, conocida antes por San José de Llanos, pertenecía al segundo marqués de Rayas, don José Mariano de Sardaneta y Llorente, fiel partidario del movimiento libertador y amigo de las grandes figuras de la causa redentora.

A esta hacienda llegaron los insurgentes la mañana del 28 de septiembre de 1810, y el Padre Hidalgo procedió luego a redactar la intimación de la plaza de Guanajuato, que sólo dista unos veinte kilómetros de la mencionada finca.

La intimación, que puede verse en la obra del licenciado José María de Licéaga, de donde la han tomado otros historiadores, dice así:

“Cuartel general en la hacienda de Burras, 28 de Septiembre de 1810. El numeroso ejército que comando, me eligió por capitán general y protector de la nación en los campos de Celaya. La misma ciudad, a presencia de cincuenta mil hombres, ratificó esta elección, que han hecho todos los lugares por donde he pasado; lo que dará a conocer a V.S. que estoy legítimamente autorizado por mi nación para los proyectos benéficos que me han parecido necesarios a su favor. Estos son igualmente útiles y favorables a los americanos y a los europeos que se han hecho ánimo de residir en este reino, y se reducen a proclamar la independencia y libertad de la nación; de consiguiente, yo no veo a los europeos como enemigos, sino solamente como a un obstáculo que embaraza el buen éxito de nuestra empresa. V.S. se servirá manifestar estas ideas a los europeos que se han reunido en esa alhóndiga, para que resuelvan si se declaran por enemigos, o convienen en quedar en calidad de prisioneros, recibiendo un trato humano y benigno, como lo están experimentando los que traemos en nuestra compañía, hasta que se consiga la insinuada libertad e independencia, en cuyo caso entrarán en la clase de ciudadanos, quedando con derecho a que se les restituyan los bienes de que por ahora, para las urgencias de la nación, nos servimos. Si por el contrario no accedieren a esta

solicitud, aplicaré todas las fuerzas y ardidés para destruirlos, sin que les quede esperanza de cuartel”.

Había, también, una carta particular de Hidalgo al intendente Riaño, concebida en los siguientes términos: “La estimación que siempre he manifestado a usted es sincera y la creo debida a las grandes cualidades que le adornan. La diferencia en el modo de pensar no la debe disminuir. Usted seguirá lo que le parezca más justo y prudente, sin que esto acarree perjuicio a su familia. Nos batiremos como enemigos, si así se determinare; pero desde luego ofrezco a la señora intendenta un asilo y protección decidida en cualquiera lugar que elija para su residencia, en atención a las enfermedades que padece”.

El intendente contestó la intimación de esta guisa: “Señor cura del pueblo de Dolores, D. Miguel Hidalgo. -No reconozco otra autoridad, ni me consta que haya establecido, ni otro capitán general en el reino de la Nueva España, que el Excmo. Señor D. Francisco Javier de Venegas, virrey de ella, ni más legítimas reformas que aquellas que acuerde la nación entera en las cortes generales que van a verificarse. Mi deber es pelear como soldado, cuyo noble sentimiento anima a cuantos me rodean. Guanajuato, 28 de Septiembre de 1810. -Juan Antonio de Riaño”.

En cuanto a la carta particular, ella fue contestada con frases de agradecimiento: “No es incompatible el ejercicio de las armas con la sensibilidad; esta exige de mi corazón la debida gratitud a las expresiones en beneficio de mi familia, cuya suerte no me perturba en la presente ocasión”.

Y a renglón seguido, envió a San Luis Potosí, dirigida a don Félix María Calleja, esta comunicación: “Voy a pelear, porque voy a ser atacado en este instante. Resistiré cuanto pueda, porque soy honrado. Vuele V.S. a mi socorro. Guanajuato, 28 de Septiembre de 1810, a las once de la mañana”.

LA METROPOLI DE LA INDEPENDENCIA

Este lugar que fue, como otros de que me he venido ocupando, primitiva aldea otomiana, con la denominación de Mōot-ti ("lugar de metales"), recibió de los nahoas el nombre de Paxtítlan ("lugar de heno") y de los purépechas o tarascos el definitivo de Quanexhuata ("lugar de ranas"). La fundación legal se debió al feliz descubrimiento de las minas de San Bernabé (1548) y de San Juan de Rayas (1550), registradas las dos en Yuririhapúndaro. El aflujo de trabajadores a la privilegiada zona de la Veta Madre hizo factible el asentamiento, y aprovechándose la que antes fuera estancia donada a Rodrigo Vázquez (1546) por el virrey don Antonio de Mendoza.

El Real de Minas de Guanajuato, como simple pueblo, data de 1554. Se elevó al rango de villa, con derecho a blasón, el 16 de octubre de 1679, y al de ciudad el 8 de diciembre de 1741.

Entre los monumentos arquitectónicos de mayor historia y reciedumbre, figura la Alhóndiga de Granaditas, ejemplar único de los pósitos españoles en territorio de América. Débese a meritorios empeños y laboriosidades del honorable intendente don Juan Antonio de Riaño y Barcenas, quien lo inició el 5 de enero de 1798 y le dio término y remate el 7 de noviembre de 1809. Sólo unos meses antes de que estallara en Dolores el grito de libertad y en el "Palacio del Maíz" la cólera suprema de un mar embravecido.

Bien conocido es, hasta en minucioso pormenor, el furibundo ataque a Granaditas, el memorable 28 de septiembre; sin embargo, no debo omitir puntos interesantes que hablan del lugar, de los allí reunidos, del dinero y demás efectos almacenados en el propio edificio.

Nuestros más conspicuos historiadores se expresan, más o menos, así: "Riaño, aunque no consideraba punto fuerte la Alhóndiga, lo eligió como el menos débil y el de más ventajas que había en la ciudad. Pensaba que en él se podría resistir por algunos días

los ataques del enemigo; y como Calleja, a quien escribió el 23, pidiéndole que fuese en su socorro, le contestó que se sostuviese, pues pronto se hallaría con sus tropas al frente de Guanajuato, se propuso permanecer a la defensiva, sin moverse del local a que se había trasladado la noche del 24 del mismo septiembre”.

Por lo que atañe al número de individuos aposentados en Granaditas, “cálculanse alrededor de seiscientos, correspondiendo de esta cifra quinientos a los hombres de fuerza, Batallón de Infantería Provincial y los paisanos armados que con él alternaban y que en su mayor parte eran europeos; el resto lo componían funcionarios, empleados y particulares”.

Además del número suficiente de víveres, “se llevaron al interior del edificio trescientas nueve barras de plata, cada una de las cuales valía mil cien duros; ciento sesenta mil duros en monedas de plata y treinta y dos mil en onzas de oro; de los fondos de la ciudad, treinta y ocho mil duros de las arcas de provincia, y de las de cabildo treinta y tres mil; de la minería y depósitos, veinte mil; de la renta de tabacos, catorce mil, y de la de correos poco más de mil duros, ascendiendo estas sumas a la cantidad de seiscientos veinte mil duros. Con las cantidades llevadas por los particulares, se puede asegurar que la suma toda de lo que llegó a reunirse en aquel lugar pasaba de tres millones de pesos”.

Terrible y desquiciadora fue la lucha inicial librada por insurgentes y realistas a un paso de la Alhóndiga y, más tarde, en las entrañas de la misma: heroísmo, valor y ardimiento por ambas partes; matanza, desenfreno y pillaje, finales que maculan, inmisericordes, el primer capítulo de las campañas por la independencia nacional.

Tres figuras que yo desprendo para mi almario: don Juan Antonio, el intendente, caballero a las derechas, leal a su gobierno, fiel a sus compromisos, cae, herido de muerte, en la puerta principal de Granaditas, momentos antes de que se formalizara la contienda; Juan José Martínez, “El Pípila”, genuino representante de su pueblo y de su “pueblo”, abre paso a la muchedumbre incendiando con heroico esfuerzo e intrepidez meritoria la puerta del “Castillo”. Diego Berzábal, sargento mayor del Batallón Provincial de Guanajuato, hubo fin sublime: habían caído ya sus compañeros de armas ante el empuje formidable de los sitiadores, y hasta los abandonados Marmolejo y González; toma entonces Berzábal las insignias y las estrecha con el brazo izquierdo, para seguir defendiéndose con su espada, y rota ésta, con una pistola. ¡Así se sostuvo aquel

valiente hasta que, atravesado por numerosas lanzas, cayó sin vida, pero sin abandonar, ni aun expirante, las banderas que había jurado defender!

Como dato curioso, y al propósito de la Alhóndiga, quiero copiar lo siguiente: "23 de septiembre de 1871. -El día 15 próximo pasado se inauguró en Guanajuato una estatua de bronce del Cura Hidalgo, que fue donada al Ayuntamiento de dicha capital por don Margarito Castro. La estatua del Padre de nuestra independencia fue dirigida por el distinguido escultor don Ignacio Segura, y colocada en un correcto pedestal frente a la puerta de la Alhóndiga de Granaditas". ("La semana hace 50 años". Efemérides de "Revista de Revistas" (de Nicolás Rangel) en su núm. 594 de 25 de Sep. De 1921).

Esa pequeña estatua parece ser la primera de su clase que se levantó en territorio mexicano. Puede verse todavía en el mismo lugar.

Restablecida un tanto cuanto la calma, Hidalgo firmó los primeros nombramientos emanados de la revolución, en la casa de don Bernardo Chico, que le servía de alojamiento (ahora Escuela Normal) en la Plaza Mayor: de intendente, a don Francisco Gómez, administrador de la renta de tabacos; de asesor ordinario, al abogado Carlos Montes de Oca, que andando el tiempo llegaría a ser primer gobernador del Guanajuato federal, y de promotor fiscal al licenciado Francisco Robledo. Se crearon dos regimientos para la defensa de la plaza, siendo jefes del primero don Bernardo Chico Linares y don José María Licéaga y del segundo, don Casimiro Chowel, administrador de la mina de Valenciana, y don Ramón Fabié. Establecióse, también, una fábrica de cañones bajo la dirección de don Rafael Dávalos, entendido profesor de matemáticas en el Colegio de la Purísima, hoy Universidad de Guanajuato. Asimismo, se fundó la primera casa de moneda en la hacienda de beneficio de San Pedro, designándose a don José Mariano de Robles como superintendente; aunque yo no creo que haya llegado a funcionar. Se harían experimentos de acuñación, pero no trabajo firme: la llegada de Calleja hubo de suspender cualesquiera actividades al respecto.

Don Lucio Marmolejo refiere que en diciembre de 1812 se estableció por primera vez la casa de moneda de Guanajuato, y que el día 15 de mayo de 1813 se mandaron suspender los trabajos, acuñándose en los cinco meses la suma de \$311,125.00. Y bajo las efemérides correspondiente al 26 de abril de 1812: "El

primer jefe del ejército de las tres garantías, don Agustín de Iturbide y Arámbaro, viene a la capital de Guanajuato, desde donde dirige por algún tiempo las operaciones de la campaña, dictando varias providencias... que en el acto se establezca la casa de moneda en esta capital, y mandando que, para este efecto, se desocupe sin demora el edificio del Colegio de la Purísima Concepción y se ponga a disposición del ensayador don Bernardo Galindo, que está nombrado director”.

Durante la permanencia del Libertador en Guanajuato varias personas estuvieron a visitarlo y a ponerse a sus órdenes; desde luego el alumno pasante de ingeniería don Mariano Jiménez, potosino de origen y fiel compañero de don Miguel Hidalgo hasta el sacrificio de la vida en aras de la independencia de México. También se le acercó el humilde y honrado campesino don José Antonio Torres, conocido por “El Amo Torres”, oriundo de San Pedro Piedragorda, hoy Manuel Doblado, Gto. Este hombre fue el que preparó más tarde, con su brillante campaña, la entrada y acondicionamiento del primer caudillo en Guadalajara.

Arreglados los múltiples asuntos que mantuvieron a Hidalgo en la cabecera de la intendencia, se dieron las órdenes del caso para que las fuerzas abandonasen la ciudad de las minas. El 8 de octubre salió la vanguardia compuesta de tres mil hombres, mandados por don Mariano Jiménez, y dos días después el grueso del ejército con el Padre Hidalgo a la cabeza, dejando asegurados en Granaditas doscientos cuarenta y siete españoles que estaban presos en esa fecha.

VALLE DE SANTIAGO

Con la denominación de Camémbaro, que vale por “lugar de ajenjo”, del idioma purépecha, se conocía una aldea de indios michoacanos en traza de caciques y cultivadores de ricas tierras pertenecientes a la comarca del Bajío y dentro del valle del mismo nombre, que tiene al oriente el bellissimo cono solitario del Culiacán.

Esa aldea, con el transcurso del tiempo, fue conquistada por el indio aliado de los españoles, Nicolás de San Luis Montañez, y evangelizada por el propio insigne obispo don Vasco de Quiroga, siendo “El Hospital” un perenne recuerdo de las liberalidades de aquel hombre.

Pero la fundación legal del Valle de Santiago arranca del 6 de mayo de 1606. El rango de ciudad lo adquirió el 20 de julio de 1871.

Las fuerzas insurgentes, cuya salida de Guanajuato verificóse el 10 de octubre, según he dicho en capítulo anterior, pasaron ya sin detenerse por Irapuato y Salamanca, y pernoctaron en Valle de Santiago, donde encontraron los caudillos bondadosa acogida de la parte de un español, don Benito González, que mucho simpatizaba con el movimiento libertador, desde sus inicios, conforme a lo que de él nos dice el estimable escritor vallense don Saturnino Araiza.

“Don Benito González era originario de España, de un pueblo de las provincias levantinas; quizá a ello se debió que fueron conocidos él y sus hijos por “los moros”; en verdad que su tipo no desdecía de los Abencerrajes: fuerte, ágil y de líneas faciales que denunciaban su descendencia moruna, al verle, por su porte arrogante, recordaba aquel famoso Abindarráez, capitán de Alora, cuando fue a Málaga a celebrar sus bodas con la bella Jarifa”.

“Don Benito amó a esta tierra de verdad, a la vez que fue un benefactor que hizo el bien a todos los menesterosos... Fue un en-

tusiasta simpatizador de la independencia; como comprobación, las tertulias que celebraba en su casa, sita en la hoy avenida Ocampo 156, donde se hablaba con gran calor de los sucesos que se desarrollaban en la capital de la Colonia en el año de 1808, con motivo de la caída del virrey don José Iturrigaray... Cuando el movimiento insurgente estalló en Dolores, don Benito estaba radiante de alegría, y en charla con sus amistades, se deshacía de entusiasmo por el avance triunfal de los revolucionarios, y así lo demostró personalmente al cura Hidalgo cuando de paso para Valladolid, lo hospedó en su casa, proporcionándole toda clase de atenciones y manifestándole la satisfacción que sentía por el triunfo de la causa”.

Este linaje de atenciones y la conducta observada por don Benito y los suyos, de varios años atrás, causó mala impresión en el ánimo de los realistas, sobre todo tratándose de personas de origen español; así que no tardaron en ser vistos con marcado encono y que se les tildara de renegados y traidores, como si el simple hecho de ser amantes de la libertad de un pueblo, motivo fuera para dejar de amar al suelo de su cuna. El caso es que aprovechándose de uno de sus frecuentes viajes a Valle de Santiago, don Agustín de Iturbide, con el cúmulo de cargos que sobre los González pesaba, y sin atender a súplicas y tentadores ofrecimientos, dispuso la inmediata aprehensión y que fueran fusilados sin formación de causa ni trámite de ninguna especie. El acto se verificó frente al portal que hoy se llama del Centenario, casa número 2 frontera al templo parroquial. Era por los medios del 1812.

Valle de Santiago, al igual que Salamanca, se considera como uno de los principales centros de operaciones de los valientes guerrilleros del Bajío. Tengo consignados varios hechos, allí acaecidos en mi obra: “La insurrección de 1810 en el Estado de Guanajuato”.

LA RANCHERIA DE "LOS LOPEZ"

A l mediar de la carrera de su vida y al cobijo de modesta cabaña del rancho de "Los López", a la sazón perteneciente a Valle de Santiago y hoy sitio donde se levanta la ciudad de Jaral del Progreso, fundada apenas en 1831, hallábase el campesino Manuel Muñatones al iniciarse el movimiento que acaudillara don Miguel Hidalgo.

A la caída de la tarde, y cuando la diaria faena concluido había, congregábanse los labriegos en torno de Muñatones y de sus labios escuchaban, suspensos, las frases animosas reveladoras de un hondo amor a la tierra mexicana en camino de conquistar su independencia.

-Hay que tener fe en el futuro del suelo en que nacimos-, decía el labrador pletórico de entusiasmo. Debemos aposentar un rayo de esperanza en el triunfo de nuestros hermanos, en el reconocimiento de nuestras prerrogativas. ¡Ojalá que mis ojos vean lucir la aurora de la emancipación, aunque en ese preciso instante mi cuerpo vaya a descansar, sin resabios de amargura, en ignorado sepulcro de un humilde cementerio!

Los triunfos obtenidos por Hidalgo y sus seguidores eran comentados con profunda satisfacción. Las últimas noticias llegadas al lugar referíanse a la toma de Guanajuato, metrópoli de la Intendencia y a la inminente salida de los libertadores en plan de acercamiento a la Valladolid de Michoacán.

Y un buen día, el 11 de octubre de 1810, al paso de los insurgentes por la ranchería "Los López", un grupo de labriegos encabezados por Muñatones, salieron a recibir a los caudillos y brindáronles con sencillo refrigerio a la sombra de un árbol copudo que alzábase a orillas del río Lerma.

Ni una sola vivienda marca hoy el sitio que en aquel entonces ocupara la susodicha ranchería; pero la Tradición -esa amiga y

compañera de la Historia- ha venido perpetuando, de gente a gente, el memorable recuerdo del modesto yantar en el que figuraron, como invitados de honor, futuros mártires de nuestra independencia.

No faltó un ingrato que, envidioso de la buena fortuna del campesino don Manuel Muñatones, divulgase lo acaecido en "Los López", dando a todo esto caracteres de tal magnitud, que bien pronto encendieron los rencores y mataron en flor las esperanzas.

Y un día nefasto, cuando sólo pocos habían transcurrido de los sucesos anteriores, encontróse el cadáver del labrador pendiente del mismo copudo árbol cuyas ramas besaban la superficie líquida del Lerma.

El realista Luis Sarmota era el autor del crimen.

Los deseos de Muñatones se habían cumplido: ¡Ojalá que mis ojos vean lucir la aurora de la emancipación, aunque en ese preciso instante mi cuerpo vaya a descansar, sin resabios de amargura, en ignorado sepulcro de un humilde cementerio!

DOÑA GERTRUDIS VARGAS

Éra la viuda de don José Magaña una noble y enérgica mujer aleccionada en la escuela de la adversidad, sin otro estrecho vínculo que el que la ligaba a su hijo José María, joven a la sazón de veinte años, y como vivienda de campo la ranchería de Andaracua, a inmediaciones de la hermosa laguna de Yuririhapúndaro.

En aquel ambiente de paz y de trabajo, sin otras visitas que las dominicales al Valle de Santiago o a Yuriria, doña Gertrudis Vargas y su hijo veían deslizarse plácida la existencia. No escaseaban los bienes de fortuna, y José María, medianamente instruido en primigenias labores escolares, siempre bajo la custodia de la viuda, que también conocía de tales menesteres.

Y no sólo, que conocía asimismo de maneras corteses y de conocimiento de buenos libros. Además, y como complemento de virtudes, aunaba a ellas el más puro amor a la patria, y precisamente a la patria libre de opresiones. Sabía del grito lanzado en Dolores, de la victoria insurgente alcanzada en Guanajuato y de la salida de Hidalgo y los suyos con rumbo a Valladolid.

El camino trazado por los jefes de la insurrección comprendía los lugares de Irapuato, Salamanca, Valle de Santiago, Loma de Zempoala, Salvatierra y Acámbaro.

Y fue en Loma de Zempoala donde los insurgentes presenciaron la conmovedora entrevista de doña Gertrudis y su hijo José María con el antiguo párroco de la congregación de los Dolores.

-Señor Cura- -dijo la noble matrona, así que la emoción hubo de permitirle articular palabra-, Dios ha derramado sobre mí todo género de bendiciones, proporcionándome la singular fortuna de que mis ojos contemplan el principio de la lucha en favor de nuestra independencia, y el inefable gozo de que mi espíritu está lleno al besar la diestra de su merced y dar la bienvenida a sus

esforzados compañeros. ¡Ojalá que las condiciones de mi edad y de mi sexo me permitiesen seguir a los libertadores en la bendita causa que vienen defendiendo! Mas ya que no me es dado realizar esos deseos, séame concedido al menos que mi único hijo figure en el número de esos libertadores. Acéptelo cual si fuese miembro de su propia familia, y cuando llegue la hora del combate, que sea de los primeros en empuñar las armas. Colóquelo en los puntos de mayor riesgo, y haga de él un hombre útil a su país y un enérgico defensor de su soberanía.

Así fue como inició José María Magaña su carrera militar, acompañando a don Miguel Hidalgo hasta Zacatecas, después de la derrota de Calderón, y figurando entre los principales guerrilleros del Bajío. Murió de 82 años en Valle de Santiago, el 24 de agosto de 1872. Tenía el despacho de general. Hoja envidiable de servicios. Dieciocho cicatrices constituían su mayor timbre de gloria.

En alguna ocasión llegan a la casa de doña Gertrudis soldados insurgentes conduciendo herido al ya capitán Magaña; y como la señora inquiriera por la causa:

-Madre -respóndele José María-, la suerte nos fue contraria; el enemigo se presentó en mayor número que nosotros y no pudimos resistirlo.

-¿Conque en mayor número? -Replica doña Gertrudis, ardiendo en cólera. ¿Y es así como el señor cura te enseñó a defender los derechos de tu patria? ¿Así comprendes sus enseñanzas y aquilatas sus consejos?

Y continuó con más entereza y animación:

-El verdadero soldado es el que se acostumbra a vencer o a morir, mas nunca presentando la espalda al enemigo. Ve a curar tus heridas, y cuando estés sano, torna al combate y procura vengar la afrenta que sufriste. ¡México lo reclama y tu madre lo ordena!

SALVATIERRA

Separado del de Camébaro por la bellísima montaña de Culiacán, está el valle de Huatzindeo, y dentro de él enclavada estuvo la aldea del mismo nombre, que en lengua de los purépechas equivale a “lugar de montones de piedra”, según unos, o “amenidad del río”, según otros.

Evangelizadores de la talla del insigne franciscano Fr. Juan de San Miguel, estuvieron al arrimo de estas regiones y fundaron hospitalillos que fueron albergues de amor para los pobres indios, y uno de esos hospitalillos fincado estuvo en la primitiva aldea de Huatzindeo, como lo atestiguan las viejas crónicas, entre ellas la de Alonso de la Rea.

El cacique de Jilotepec, Nicolás de San Luis Montañez, visitó también el lugar, una vez efectuada la conquista de Acámbaro. Pero la fundación propiamente dicha de la ciudad a que se contrae este capítulo, debe buscarse en un ocuro que elevó don Gabriel López de Peralta al virrey conde de Salvatierra, manifestándole que siendo propietario de ricas tierras de Huatzindeo, y punto conocido por San Andrés Chochones, deseaba cederlo para que en él “se funde una ciudad que se llame San Andrés de Salvatierra, pues se ha de fundar en el tiempo del dichoso gobierno de Vuestra Excelencia”.

“Coinciden con esta solicitud -dice mi buen amigo el abogado e historiógrafo salvaterrense don Melchor Vera- las gestiones de los que habían de ser los fundadores de la ciudad, don Agustín de Carranza Salcedo, Canciller y Registrador de la Real Audiencia, por su propio nombre y en representación de la Congregación de San Andrés Chochones y Valle de Huatzindeo; y en virtud de los poderes que le dieron los dichos fundadores, comparece ante el virrey manifestando que en vista del ofrecimiento de tierras hecho por don Gabriel López de Peralta, para que se haga la fundación de la ciudad de San Andrés de Salvatierra, solicita tal fundación en los términos y condiciones que en seguida se copian”.

La cédula correspondiente, firmada por el mismo virrey conde de Salvatierra tiene fecha 9 de febrero de 1644, aunque multitud de reclamaciones y pleitos de índole varia hubieron de retardar el deslinde y la fábrica de habitaciones y de templos.

A esta ciudad llegaron las masas insurgentes el mismo día 11 de octubre al anochecer; distribuyéronse en las rancherías de los alrededores, y los principales jefes penetraron en la población y hallaron allí alojamiento en hogares de simpatizadores de la independencia.

A este respecto debo decir que, aun cuando no faltan personas de aquella vecindad, conocedoras de sus antecedentes, que digan carecer de noticias relacionadas con la llegada del cura Hidalgo, no faltan otras, y de ellas he oído decir que es un hecho la permanencia, aunque corta, de los caudillos de la insurrección.

“Después de los tremendos acontecimientos de Granaditas, -dice el propio escritor don Melchor Vera-, Hidalgo se encaminó a Celaya, y por el Valle de Santiago a Acámbaro. Algunos vecinos viejos referían que Hidalgo pasó por Salvatierra en los primeros días de octubre de 1810 y que se le hizo una recepción adecuada a las posibilidades de la población y a la pompa con que el iniciador de la guerra gustaba de ser recibido. Se dice que fue alojado, durante su breve permanencia, en una casa que en la calle Real, hoy de Hidalgo, poseía la familia del señor cura don Manuel Bermúdez Pagola. No he encontrado ni documentos ni fundamento en los historiadores para aceptar como cierta esta versión. Parece que, en efecto, el ejército insurgente, en su casi totalidad, siguió por otros caminos rumbo al sur; pero que algunos grupos, especialmente de los jefes superiores, sí pasaron por Salvatierra”.

Esto se compadece, más o menos, con lo que yo he manifestado anteriormente: que el Padre Hidalgo sí estuvo en Salvatierra.

ACAMBARO

La altura de San Antonio sirvió de morada a un grupo de indios otomíes, y en ella fincaron misérrima aldea con el nombre de Maguadán ("En la parte de arriba"), de la que no hay ni minúsculas señales.

Al pie del cerro, y en plenitud de llanura, los purépechas tuvieron un campamento denominado Acámbaro ("lugar de magueyes") mismo donde el 19 de septiembre de 1526 quedó fundada la población del mismo nombre, por el cacique don Nicolás de San Luis Montañez, reputándose, por ello, la primera de fundación legal en territorio guanajuatense.

La relación de Montañez tiene todo el sabor de las ingenuas y antañonas escrituras. Dice, entre otras cosas: "Subí en mi caballo blanco que le llamaba La Valona. Yo siempre tengo armado mi cuerpo con las armas que dejó Cortés, cuando vino a esta tierra; pues el morrión con tres plumajes, con tres colores de blanco y colorado y azul, el peto en la mano siniestra y la conducta en la derecha; y asimismo salimos a hacer el paseo por todas las calles del pueblo nuevo, para su cumplimiento. Duró el paseo hasta las cinco de la tarde; se acabó de hacer el paseo; cuatro horas duró el paseo; se gastó seis arrobas de pólvora". Y firmó el acta de esta guisa: "Capitán General por el Rey Nuestro Señor, Conquistador y fundador, poblador de estas fronteras de chichimecas de esta Nueva España".

El 13 de octubre ocuparon los insurgentes la población de Acámbaro y el Padre Hidalgo tuvo su alojamiento en la casa de don Antonio Larrondo, distinguido vecino del lugar, decidido colaborador de las luchas de independencia y fiel amigo del antiguo párroco de Dolores.

Breve fue allí la estada de los insurrectos, pues desde el 14 comenzaron a salir con rumbo a la metrópoli michoacana y el 15

lo efectuó el Padre Hidalgo, quien llegó a Valladolid el 16, siendo recibido con grandes muestras de entusiasmo.

Y el 20 del mismo octubre tornaron a Acámbaro los libertadores. Allí se desarrollaron ceremonias emotivas, que habrían de recordarse después con íntima satisfacción de la parte de los luchadores y de sus adeptos.

Los historiadores coinciden en el relato, como que éste se apoya, de preferencia, en el escrito del prisionero español don Diego García Conde al virrey Venegas, posterior al desastre de Aculco.

“Se pasó revista general a las tropas. Formadas éstas, Hidalgo, acompañado de los generales y principales jefes, recorrió a caballo la línea, satisfecho de la buena disposición que en todos encontraba para seguirle. La fuerza con que contaba ascendía a más de ochenta mil hombres, entre caballería e infantería, la cual dividió en regimientos de mil hombres. Allí se le confirió, por la oficialidad del ejército, el grado de generalísimo, así como todo el mando político supremo. En la promoción que se hizo, se dió el empleo de capitán general a don Ignacio Allende; el de tenientes generales a don Juan Aldama, don Mariano Jiménez, don Joaquín Arias y don Mariano Balleza, y el de mariscales de campo a don Mariano Abasolo, a Ocón y a los dos Martínez. A todo el que presentase mil hombres, se le ofreció el grado de coronel con un sueldo de tres duros diarios, que era el mismo que estaba señalado a los capitanes de caballería. Para los empleos superiores no se llegó a señalar sueldo alguno. Estos nombramientos se celebraron con misa de gracias, Te-Deum, repiques y salvas. Los nuevamente ascendidos se presentaron con los uniformes y divisas correspondientes a su grado”.

Y se reanudó la marcha con mayores bríos y más desbordantes entusiasmos.

Los laureles de la victoria esperaban a los libertadores en el Monte de las Cruces (30 de octubre de 1810) y las primeras espigas en San Jerónimo Aculco (7 de noviembre del mismo año).

ULTIMAS PALABRAS

A l cabo de la doble centuria del nacimiento de don Miguel Hidalgo y Costilla, no podemos ufanarnos de poseer anales fidelísimos de la guerra de los once años. Falta aún la historia severa, desapasionada, que estudie a cada uno de los caudillos conforme a los dictados de la más recta justicia. Todavía seguimos guiándonos por don Lucas Alamán y sus partidarios, o por don Carlos María de Bustamante y sus adeptos. El primero deprime de tal suerte la obra de nuestros libertadores, que éstos aparecen maculados con cieno de abominación. El segundo eleva de tal modo a estos campeones, que aparecen a nuestras miradas atónitas cual si fuesen semidioses de los panteones griego o romano. Y la verdad es que aquellos adalides, a semejanza de los de todos los pueblos, fueron, lisa y llanamente, hombres de carne y hueso, mezcla de exaltaciones y de miserias, de vicios y de virtudes, de tiniebla y de claridad. Pero es allí, en esa mezcla inconfundible, donde el mérito resalta y se subliman los ideales. Los insurgentes, por boca del Padre Hidalgo, comprendieron sus errores y lamentaron los ineludibles excesos de la insurrección, la furia y el desenfreno de las masas, el derramamiento efusivo de sangre inocente; excesos, furia, desenfreno, derramamiento que nunca pueden evitarse. Mas esos insurgentes, por boca también del Hombre de Dolores y Mártir de Chihuahua, protestaron del calificativo denigrante de "facinerosos" y dieron ejemplo de altas miras y de virilidad suma con aquellos términos de la frase lapidaria: "El indulto, señor excelentísimo, es para los criminales, no para los defensores de la patria". Y, por último, esos mismos insurgentes, en abierta pugna con intereses bastardos y odiosas categorías, decretaron la abolición de la esclavitud y defendieron las prerrogativas de la democracia, cuando esas flores de aroma purísimo eran desconocidas en el exúbero vergel americano.

Un intento de historia: Jaral del Progreso

P. Miguel Martínez Martínez

LA CIUDAD DE JARAL. SUS ORIGENES

Al titular este trabajo como «Un Intento de historia», pretendo decir que sin prometer mucho en el campo de la verdadera historia, sólo trato de recopilar como aficionado e interesado en este campo, los elementos que puedan dar una visión lo más completa posible, de un pueblo, que como todos, nace y madura en el tiempo, se desarrolla en el tiempo y se proyecta con los cambios de la historia.

El Jaral fue fundado como caserío o congregación por doce campesinos que al servicio de Don Diego Turincatti, llegaron de Yuririapúndaro para cultivar dos caballerías de tierra que el Virrey Antonio de Mendoza, había concedido con merced a Don Diego con el fin de fundar una población. La fecha de la fundación está señalada: El día 14 de septiembre de 1590; por lo tanto siendo ésta la única referencia precisa de tiempo, podríamos considerarla como la fecha remota de la fundación. Como es lógico, se pensaría en el lugar para construir las casas y en el nombre que llevaría la nueva comunidad; el lugar elegido fue un monte de jaras, tal vez en la porción de terreno que llevaría más tarde el nombre del Terrero, como todavía se conoce.¹ Por orden de Don Diego, se levantó un altar de piedra con una cruz en medio en el lugar elegido para la vivienda. Estos dos elementos, uno religioso y otro natural, dieron el nombre al primer caserío: «Jaral de la Cruz».

A la verdad que el primer caserío del actual Jaral del Progreso, perteneció política y geográficamente a los dominios de

¹ La jara en verdad no fue privativa del lugar mencionado, sino que cubría buena porción de la llanura.

Camébaro hoy Valle de Santiago. Y tal vez cuando la ciudad de Valle tomó ese nombre, la comunidad de Jaral de la Cruz ya era más grande y estaría en el tiempo de tomar el nombre de «Jaral del Valle». Este nombre de Jaral del Valle lo conservó hasta el año de 1910 en que se elevó a la entonces Villa a la categoría de ciudad, tomando el nombre actual de «Jaral del Progreso». Presentando entonces una buena planeación urbanística, con calles derechas y lugares señalados para las oficinas públicas: Alcaldía, Timbre, Registro Civil, se organizó la Cabecera del futuro municipio por Don Anselmo Ramírez, en el año de 1831. En siguientes gestiones se elevó a municipio libre, en el año de 1863.

Marco Político.

Al morir Don Diego Turincatti, el Virrey Don Luis de Velazco mandó, procedentes de la capital de la República, a cuatro españoles que vinieran a tomar posesión de los terrenos encomendados al mencionado Don Diego. Los que llegaron con las facultades de Yuriria, avisaron a otros seis, y siendo en número de diez, se repartieron el terreno y continuaron la edificación del pueblo aunque fueran jacales de jara y carrizo.

Los españoles comenzaron a construir bodegas y ranchos propios, y no tanto de los indios. Mezclados con ellos, fueron formando la población de Jaral de la Cruz. Por el siglo XVII ya se encontraban casas de adobe, cercas de jara, de carrizo o de nopalera. Ya existían tres pozos de agua para abastecer a la comunidad. En este mismo siglo se creó un panteón (aclarando que antes se llevaban a los cadáveres a Yuriria). El mencionado panteón se localizó en el norte de la ciudad, en el terreno llamado Las Pulgas, que más tarde sería San Elías, y por fin San Marcos, cuyo nombre todavía persiste.

El panteón duró hasta el siglo XIX, en que se inauguró un segundo que se ubicó en los terrenos de El Piojo o Mohonera del Piojo, en donde estuvo casi hasta el final de este siglo.

Un tercer panteón se instaló desde el año de 1898, en terreno de la Hacienda del Mogote del Gallo y de Don Regino Franco. Y ahí permanece actualmente.

Nomenclatura de las calles.

La Villa y más tarde el pueblo convertido en ciudad, no tenía nombre en sus calles. Algún detalle les daba el nombre, por

ejemplo la calle Real por ser la principal recibía ese nombre, correspondiendo ahora a la actual calle Juárez, y marcaba el paso de carretas, recuas y caballos rumbo al actual Valle de Santiago o a Cortazar. Otras calles serían: La del Mezquite Gordo (por estar un mezquite muy ancho), y que corresponde a la ahora llamada calle Hidalgo; la del Panteón, la calle de la Cárcel, la calle del Pozo, etc. La nomenclatura actual, parte de la fecha de la Independencia hasta nuestros días. Los héroes de la Independencia como es lógico, empezaron a ser los titulares de las calles, agregando personajes ilustres en la política, en la promoción económica o en el campo de la ciencia.

El Mercado.

La compra y venta de productos, se hacía al aire libre, en el predio que queda actualmente entre las calles de Hidalgo y Manuel Doblado, y que ahora ocupa el lugar del Jardín Principal. En 1711 en el dicho predio, había mezquites, pirules, fresnos, álamos y eucaliptos, que servían para que la gente hiciera sus puestos de manta o simplemente a su sombra instalara las mercancías; o en el mejor de los casos, bajo una sombrilla de manta y madera. Después de este mercado al aire libre que duraría hasta que empezó la planeación y realización del Jardín Principal, por los años de 1850, se trasladaron los mercaderes al mercado construido para el caso, en las calles de Guerrero e Hidalgo, en donde permanece actualmente (1889).

Deportes y Recreación.

Para mejorar el aspecto y proporcionar servicio de recreación y solaz a la población, se planeó en el centro de la ciudad, un jardín que en principio tenía un cenador en el centro y servía para que la banda de música alegrara las fiestas. Tenía un pozo para regar las plantas. Al ser planeado en la forma actual el jardín, se le construyó el kiosco en el centro con hechura de herrería de buen gusto y proporción. Al llegar el agua potable con el nuevo sistema de entubado, se le dio el aspecto definitivo que aun conserva. De la misma hechura y de la misma forma del kiosco, se elaboraron bancas también de hechura de herrería. Se edificaron dos portales para la protección de los paseantes: Uno en la actual calle Hidalgo esquina con Juárez; y otro en la actual calle Juárez en donde había oficinas de gobierno. El portal de la calle Hidalgo que actualmente lleva su nombre, se llamó originalmente: De San Nicolás de Tolentino y daba también entrada a una posada que se llamaba de San Nicolás.

El portal que estuvo en el lugar mencionado, desapareció al ampliar el mercado y la calle Real, hoy Juárez. En la mencionada calle Real había dos hoteles: El Yerena y el Ramírez; y además una posada que se llamaba Posada Juárez.

Orden Civil.

Para la conservación del orden en la población, se estableció una cárcel por el año de 1790, en el lugar conocido como el Piojo o la Mohonera, correspondiendo su colocación a la actual calle Hidalgo. En esa misma calle Hidalgo, estuvo una segunda cárcel por poco tiempo (1820).

Una tercera, se estableció por el año de 1894 y una cuarta en el lugar donde permanece la actual.

Misioneros.

En los comienzos del siglo XIX llegaron dos misioneros Agustinos procedentes de Yuriria, con el fin de evangelizar y construir un Templo. Se establecieron en el lugar que se conoce como el Terrero, nombre resultante del apellido del encargado de esta primera misión, que era español.

En el año de 1819 se colocó la primera piedra de la actual Parroquia de San Nicolás de Tolentino de Jaral.

De 1819 a 1824, se estuvo trabajando en la construcción, que debió detenerse por haber tenido que ausentarse los religiosos, a causa de la expulsión de los españoles del país. Se ausentaron por la razón mencionada los sacerdotes Agustinos, por espacio de 18 años.

Al regreso de los Agustinos, se dedicaron a cumplir la condición principal que con anterioridad puso el Virrey, al conceder dos caballerías de tierra a Don Diego de Turincatti: Crear una Villa o población de españoles. Este intento no pudo realizarse sino hasta de 1802 en adelante, en que los mencionados Padres Agustinos llegaron procedentes de Yuriria, para administrar la Pastoral en esta comunidad, bajo la dirección de la Vicaría de la Hacienda de San Nicolás de los Agustinos, que encerraba o comprendía la congregación del Jaral como límite de la del Valle de Santiago.

En 1814 Fr. José María Tresguerras, con el apoyo de Don Anselmo Ramírez, Don Felipe Vera y José María Ramírez, solicita-

ron al entonces Provincial de los Agustinos, Fr. Salvador Peña, la autorización para construir una Capilla, autorización que se les negó porque perjudicaba la jurisdicción eclesiástica de San Nicolás de los Agustinos. En 1819 se insistió ante el Virrey Juan Ruiz de Apodaca sobre el mismo intento. El Virrey la concedió el 23 de marzo de 1820, al colocar y bendecir la primera piedra, se inauguró así la obra.

Esta primera Capilla se construyó en el terreno de Doña Nicolasa Ruiz, elegido por los Padres José María Arreguín y Nicolás Pantoja, donación que ejecuta Lorenzo Ramírez, representante de Doña Nicolasa.

El 18 de septiembre de 1821 se bendijo la primera Capilla y se celebró también la misa, por el entonces Señor Cura de Yuriria Fr. Francisco de Quintana. Con ocasión y estreno de la primera Capilla, se procedió a repartir el terreno para la construcción de viviendas a los españoles: José María Ramírez, José María Vargas, Felipe Vera, Antonio Araiza, Vicente Ojeda, Ignacio Ramírez, Candelario Espitia, José Aguila, Apolinia Ramírez, Rafael Navarrete, Ignacio Vera, Gregorio Ramírez, Antonio Vera, Rafael Vera y Manuel Ortega.

Con ocasión y distribución de las viviendas, se pensó en darle un buen trazo a la ciudad; y fue Don Anselmo Ramírez que lo llevó a cabo, el 9 de julio de 1831, comenzando por el frente de la Iglesia, contando con los terrenos de Doña Nicolasa y los que adquirió de los terrenos del Mezquite Gordo, donde está el Portal Hidalgo.

La nueva Iglesia.

En el año de 1850 se pensó en una nueva Iglesia ampliando la primera o sustituyéndola; se eligió lo segundo. Fue Don José Procel el primer comisionado para llevar a cabo la obra que concluyó el P. Angel Gasca en diciembre de 1884. El alarife o albañil que realizó la construcción fue Cirilo Barrón, de Salamanca.

El Municipio.

Jaral fue elevado a municipio libre, deslindado políticamente de Valle de Santiago, el día 4 de noviembre de 1863, por el entonces gobernador del Estado, Manuel Doblado, siendo el primer presidente Don Benito Patiño.

El primer edificio de la presidencia se ubicó en la actual calle Manuel Doblado con Benito Juárez. Cabe mencionar aquí a los presidentes que más contribuyeron a proporcionar servicios y obras públicas a la población: Don Benito Olivares, Melquiades Ruiz, Roberto Gómez, Francisco Garibay, Francisco Reyes y Alejandro Sánchez.

El Santo Patrono.

Al pensar en construir Capilla, los sacerdotes y fieles debieron pensar en quién sería el Santo Patrono de la ciudad y titular de la Iglesia. Se designó a San Nicolás de Tolentino, tal vez por la sugerencia de los Padres Agustinos o por el nombre de la persona que donó el terreno, quien se llamaba Nicolasa. Pudo también influir el hecho de que se desmembrara la nueva Iglesia de San Nicolás de los Agustinos o el detalle, aunque menos valedero, de una señora llamada Severa quien paseaba una imagen de bulto del Santo entre los puestos del mercado al aire libre, lo que ocasionaría que la gente conociera al Santo y le tuviera devoción.

El título de la ciudad.

Jaral del Valle como se llamaba antes, cambió su condición de pueblo por el de ciudad en el año de 1910, con ocasión de las celebraciones centenarias de la Independencia y aunque no tal vez, por el número de habitantes, sino por la antigüedad de la congregación, primero como Villa y pueblo después, mereció el nombre de ciudad. Pudo influir también esta designación, el hecho de recordar el paso de Hidalgo por aquí en sus mociones de Independencia el año de 1810. Paso que comienza con el encuentro por el puente de Tierra, por Soromuta con el señor Muñatones, para continuar hacia el rumbo del Terrero y de ahí a Yuriria.

JARAL DEL PROGRESO EN LA ACTUALIDAD

Situación geográfica.

La ciudad cabecera del municipio del mismo nombre, está situada a 20° 19' de latitud norte y a 1° 53' 15" de longitud oeste del Meridiano de México. Tiene una altura de 1720 metros sobre el nivel del mar. Con un clima templado extremoso en el verano, apto para la agricultura. Con un valle regado por dos brazos del Lerma, algunos afluentes y el canal del «Laborío». Planeado y realizado por los Padres Agustinos, se presta para una magnífica y variada labor agrícola, en su mayor parte de cereales. El territorio del municipio queda entre la montaña del Culiacán, el cerro Gordo, el cerro de la Bolsa y el Mogote del Gallo.

La ciudad se comunica con Cortazar por carretera pavimentada y un puente a la altura del Cerrito de Camargo, construido originalmente por el General González. Este puente de recuerdo virreinal, ha perdido por cierto su configuración clásica convirtiéndose en una estructura de varilla y cemento.

El escudo del Municipio.

Al ser elevado Jaral a la categoría de municipio se le exigió un escudo de armas, que marcara las características de la comunidad señalada. Los elementos elegidos para el escudo mencionado, son los siguientes: Piel de color café, que significa estabilidad y sobre él se estampan los siguientes elementos: Un cordón (que según mi parecer debería ser correa) denota la presencia de los misioneros agustinos en la región (los Agustinos no usan cordón en sus hábitos; usan correa). El color rojo de la orla significa Fuerza, Justicia, Vida. En la orla una leyenda en latín que se traduce: «La Unión y el Trabajo engendran Progreso». Un campo con el cerro de Culiacán y el Sol al alba, en la parte superior. La cabeza de vaca y dos espigas, significan: Agricultura y Ganadería. Un puente para recordar el paso de Don Miguel Hidalgo y Costilla en 1810. El tractor y los surcos simbolizan Trabajo. Por último, dos cornus o cuernos sosteniendo ramas de jara indican el origen del nombre de la ciudad y del municipio.

Marco Social.

El municipio es uno de los más pequeños del Estado de Guanajuato. Comprende una extensión de 152 Km. 2, en los que se asientan según el censo de 1990, casi 30,000 habitantes, que representan el 0.7% de la población estatal. Los 30,000 habitantes están repartidos en 40 localidades, distribuidas en tal forma que el 26.7% reside en localidades menores de 2,500 habitantes. El 73.3% reside en localidades de más de 2,500 que son en número de 3: Victoria de Cortazar, Capitiro y por supuesto la ciudad de Jaral.

La Educación.

La educación primaria y secundaria, se ha provisto de la siguiente manera: En la educación superior existe una escuela técnica que funciona en cursos normales; dos secundarias, también con programa normal; tres primarias oficiales y un colegio particular que funciona conforme a la Secretaría de Educación Pública. Existen cinco centros de kinder, y un instituto para niños con problemas mentales.

En el otro renglón de la cultura, se cuenta con una Biblioteca Pública, para escolares y personas interesadas en este campo. Se recuperó también la instalación de la Casa de la Cultura, para promoción de la sensibilidad artística y literaria.

La Salud Pública.

La salud entre los habitantes del municipio se provee de la siguiente manera: Un Centro de Salud Pública y un Seguro Social dan servicio a quien lo necesita y lo solicita. Un sanatorio particular, que también presta servicio a quien lo necesita y puede pagarlo. Seis médicos generales, cuatro dentistas y un pediatra, proporcionan su asistencia de salud a la comunidad de Jaral. En las demás comunidades hay Centro de Salud en Victoria, en Capitiro, en Providencia y en Zempoala. En Victoria dan servicio dos médicos.

En el campo de la salud, cuenta también con seis farmacias de servicio diurno y algunas de servicio nocturno.

El municipio cuenta con Notaría Pública, una oficina de asesoría de contabilidad y de arquitectura, cuyos profesionistas atienden en ellas al público que los necesita. En la comunidad radican algunos abogados, pero prestan sus servicios en otros lugares.

Recreación y Deportes.

Para la recreación y el deporte cuenta la ciudad con instalaciones respectivas: Estadio, campos de fútbol, béisbol, básquetbol y gimnasio. Todas las comunidades disponen también de canchas de béisbol y de básquetbol.

FUENTES DE INFORMACION

Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato.
Biblioteca y Archivo Histórico.
Biblioteca de la ciudad de Jaral del Progreso.
Don Sabás Vázquez.
Don Ezequiel Nieto.

*D*ocumentos de interés en el Archivo General del Gobierno del Estado

Copia de la relación escrita por un testigo presencial del terrible acontecimiento verificado en el Castillo de Granaditas en 1810.

Paleografía: Isauro Rionda Arreguín.¹

Copia de un documento histórico tomada íntegra de una relación original escrita por un testigo presencial del terrible acontecimiento verificado en el Castillo de Granaditas en mil ochocientos diez.

Satisfago a los deseos que tiene usted de una relación cierta de lo sucedido en Granaditas en el día 28 de Septiembre de 1810.

Primeramente toda la reunión y fuerzas estaba reunida en la Plaza Mayor, las bocas calles con fosos y estacadas y sus respectivas guardias. Por Santa Rosa, Valenciana, camino de San Miguel y demás puntos que cercan la ciudad, avanzadas bastantemente respetables; por la noche, rondas de a 16 hombres de a caballo.

Hubo varias consultas en el cabildo sobre la mayor seguridad, y entre diversos pareceres prevaleció el del Señor Intendente con algunos otros que se le agregaron, de que en Granaditas sería la reunión, y que allí mandaba llevar el tesoro, y que todos los vecinos que quisieren podían llevar también sus intereses.

¹ El documento se localiza en el Archivo General del Estado de Guanajuato, dentro de la colección Agustín Lanuza Dresdier (Expediente N° 30, 6 fojas, buen estado de conservación), una de las más ricas y valiosas colecciones históricas que se administran en el archivo histórico. Bajo el sello del copista Clemente Garcidueñas, está fechado en San Felipe el 13 de junio de 1905. Al final del manuscrito aparece una nota a lápiz, probablemente de Lanuza, adjudicándole la autoría a Fr. Baltazar de Arizmendi, confesor del Intendente Juan Antonio de Riaño.

Cerrados ya los Señores y no habiendo quién diese consejo por que en todas partes nos anunciaban peligro de muerte o cuando menos quedar prisioneros, tomé el partido de irme a dicho fuerte. Entre 8 y 9 de la mañana del mismo día 28 cuando acababa de salir Abasolo de entregar el pliego, entré yo. Abasolo se fue luego y dejó a un soldado suyo que llevara la respuesta. Lo que contenía el pliego era la proclamación del Cura en Celaya por mas de cincuenta mil Americanos, y que á nombre de la Nación se pretendía la independencia y recoger á los ultramarinos y sus caudales, etc. Como á la hora dio orden el Señor Intendente para que todos (sin exceptuar eclesiásticos) subiéramos a las azoteas. Separó el batallón de ultramarinos y criollos y formados en filas se nos leyó el pliego y preguntó por tres veces qué respondían: y todos a una voz dijeron vencer o morir. Después se le hizo saber al batallón y con entusiasmo dieron la misma respuesta. Se les dio música y empezaron los vivas por España.

Observamos que los dos cerros de San Miguel, y el Diablo estaban poblados de gentulla y que nos correspondían tirando los sombreros por alto; pero como no se oían sus voces tampoco pudimos comprender hacía quién se dirigían sus vivas. No obstante que ignorábamos sus intenciones; se les dio señales de agradecimiento. Serían las 11 cuando el Intendente mandó al batallón bajase á comer, y apenas habrían empezado cuando se tocó a la generala por unos diez ó doce indios que entraban con lanzas por la calzada, y al llegar a una especie de plazuela que hay entre Belén y Dolores, se le gritó por tres ocasiones se contuvieran y no obedeciendo mandó a su hijo que comandaba esta estacada diese fuego, lo que ejecutó con violencia; pero como estaban cerca de Belén, corrieron y los libertó la esquina y solo pereció un pobre que estaba parado en una puerta de aquellas casitas. Cuando sucedió esta estaba yo a su lado. Poco antes que se divisara el ejército del Cura vimos bajar de Valenciana y Mellado bastante numero de gente con banderilla blanca y tomaron el camino por la cañada abajo que iban seguramente a reunirse con su Tata Cura.

No hubo mas novedad hasta cosa de los doce. Como a estas horas vimos sobre el cerro de San Miguel el ejército americano que según se advirtió al descubrirse subieron por la presa de la cañada ó de Rocha y bajaron por San Juan. Desde una esquina de la azotea de Granaditas los vi entrar en la plaza y luego que empezaron los golpes en las puertas de las tiendas empezaron también las piedras y alguna otra bala desde el cerro del Diablo. Yo seguí todavía en la azotea porque seguramente desde la cumbre del cerro no nos alcanzaban ni las piedras ni las balas; y sin embargo de

esto desde la azotea no vi dar fuego por los nuestros y solo vi que se diera desde las estacadas. Los de arriba seguramente no daban fuego por que los tapaban las casas ó tal vez por no hacer alguna avería en los que teníamos defendiendo las estacadas. Lo cierto es que por más de tres horas sostuvo fuego graneado la tropa que teníamos en las bocas calles, pero la de adentro yo no vi que diera fuego ni que sirviera de nada en las azoteas más que de recibir pedradas. Por una gotera (sic) parte estaba terrible la batalla; y entre una y dos de la tarde teníamos ya como 20 heridos siendo solo de bala Don Pedro Bustillos, porque estos estaban en las estacadas; estando el capellán y yo confesando algunos heridos dieron el grito: ¡El Santo Oleo para el Señor Intendente! fue el capellán, y al cuarto de hora ya estaba en la eternidad. Su eficacia le trajo la muerte pues ya viendo como llovían las piedras salió para una de las estacadas (no sé a qué disposiciones) y apenas había andado de cuatro a seis pasos cuando desde una ventana le dieron con tal acierto un balazo en la cabeza que hasta los sesos echó por las narices; se la hicieron pedazos. Su muerte nos consternó bastante y fue causa de que todos desconfiaran de la victoria y por esto desampararon las azoteas y se bajaron a sus cuartos. Ya aquí se trató de pedir paces. El primero que subió con la bandera fue Don Bernabé Bustamante a quién actualmente estaba yo confesando, no por herido, y sí porque esperaba (como todos) la muerte. No hicieron caso y subió por segunda vez un Padre con bandera y Santo Cristo. Tampoco la concedieron pues como no paraba el fuego de las estacadas y Dolores. creyeron seguramente que era cautela para cogerlos juntos y hecharles los frascos. O tal vez sería maldad de algunos perversos. Viendo la renuncia en conceder la paz se les tiró dos talegas que yo mismo las vi y esto a fuerza de súplicas. Se tiraron algunos papeles pidiendo paz pero no alcanzando ya diligencias se trató de poner un oficio al cabildo para que á nombre de todos suplicara las paces. No hallaban quién se resolviera a llevarlo por que no había mas arbitrio que descolgar á uno por una ventana que mira hacia Dolores. Hecharon mano de mí y a fuerza de súplicas recibí el oficio me lo metí en la capilla y al mirar una altura como de 20 varas y que llovían las piedras y algunas balas, no me resolví a bajar, creído que indispensablemente moría, por que no habían de creer que era padre sino cautela de poner el habito á cualquiera. No faltó quién hiciera este sacrificio de los del batallón, se amarró y descolgó y por mas que se gritaba que no lo mataran, llegó ya muerto abajo. Mirándonos ya sin remedio por que nos ganaron la estacada que caía al campo santo de Belén y que prendieron fuego á la puerta, se tiraron á lo desesperado los frascos, pero como cayeron afuera no vi el estrago que hicieron. Se formó en filas el batallón y demás señores que estaban dentro para recibirlos en la puer-

ta a boca de cañón, pero no pude saber de donde vino el que se dejaran las armas, y con esto, todos se retiraron a los cuartos de arriba. A poco sin saber como, entró el hijo del Intendente todo herido y bañado en sangre: en esta ocasión estaba yo cargado sobre la barandilla de los corredores, y luego que lo vi le salí a recibirlo, se le metió en su cuarto, y no tuve lugar más que para darle la absolución, por que me gritaron que ya entraban. A una voz me dijeron todos bajara yo por delante suplicándoles perdonaran las vidas. Baje el primero y Costilla con otros, unos agarrados de mi cuerda y de allí me seguían los más. Al bajar el último escalón entró el tropel de gentes y sin atender al sacerdocio, ni a las súplicas, me dieron un garrotazo en la cabeza y otro en el hombro y aunque bañado todo en sangre no me privé, y así pude observar cuanto sucedió y los destrozos que hubo. Con mil trabajos y peligros entre la multitud de la gentulla pude tomar un cuarto en frente de la escalera, y desde allí vi como los agarraban y mataban a puñaladas, garrotazos y algunos los pasaban con sus mismos sables y espadas. Los veía desnudos después de muertos y algunos aún no acababan de espirar cuando ya estaban encuerados. En la misma pieza se libertó un hijo de Don Bernabé Bustamante, salió herido y ahora va en el ejército del centro. Si le quieren decir a usted que hubo fuego en este lance, diga usted que es mentira, pues ni por los nuestros ni por los insurgentes se disparó un tiro, ni la apretura de la gentulla que no cabían parados lo podía permitir. Ni menos crea usted que entró Allende mientras duró la zafacoca, buen cuidado tendría él de no meterse en una bola, en donde los más no lo conocían, que fuera después al pillaje como fue el Cura, no lo dudo; pero la intrepidez que tanto blasonan de Allende los guanajuatenses, no se pudo ver en esta vez. Concluida la mortandad, y divertidos en el saqueo quise irme, pero un minero y un indio, me cogieron prisionero, y me llevaban al cuartel a la presencia de un general, por que siendo padre iba contra la fe (esto es lo que ellos alegaban para llevarme) y por más súplicas que le hice no me permitieron el que entrara en una casa a curarme. Digo que un minero el uno, por que á los tres días fue este mismo a pedirme una limosna, y alega por mérito el haberme sacado de Granaditas. Salí por encima de todos los muertos que cubrían el patio y no se contaban hasta la esquina de afuera de Granaditas, y tan hechos pedazos estaban principalmente las cabezas que no pude conocer ni uno solo, siendo cierto que los más eran amigos y conocidos. A poco de haber entrado en la calle de los positos, me encontré con el Cura acompañado de unos 30 caballos, poco más o menos, me entré por el medio de ellos, le di mis besamanos, me conoció, y dio orden me llevaran al convento, de algo me sirvió el conocimiento, pues no lo

hizo así con el padre Septien que lo encerró en el cuartel. Pidió un jarro de agua á mi vista, y de allí siguió para Granaditas.

Esta es la verdad de todo lo sucedido en dicho día 28 de septiembre de 1810 y aunque he oído hablar de algunos guanajuatenses distintas cosas de lo que va escrito, no tienen más razón que por que se los dijeron, ni ellos son capaces de adivinar lo que sucedió en una casa cerrada, aún algunos de los que estaban dentro han hablado muchas cosas que no sucedieron, yo no sé si lo harían por granjearse alguna estimación o por acreditar su valor.

El original de donde se ha tomado la relación preinserta existe en poder de Don Miguel Carrasco, quién lo obtuvo por regalo que de dicho documento histórico le hizo el Sr. Don Francisco Llorenti el año de 1874 en Guanajuato.

Nota:- Compulsa que hago de la primer copia que saque del original, para obsequiar al Señor Cura Foráneo de esta Ciudad, Don Antonio Morales en su día onomástico.

San Felipe 13 de Junio de 1905

Clemente Garcidueñas.

DIRECTORIO

DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE GUANAJUATO
LIC. ISAURO RIONDA ARREGUIN

JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE ARCHIVOS
SUSANA RODRIGUEZ BETANCOURT

JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE ACERVOS DE APOYO Y DIFUSION
CLAUDIA HERBERT CHICO

COORDINADOR DE ARCHIVO DE CONCENTRACION
MARCO ANDRES HERNANDEZ HUERTA

COORDINADOR DE ARCHIVO HISTORICO
JULIO CESAR REYES AQUINO

Alhóndiga e Insurgencia N° 1
C.P. 36000 Guanajuato, Gto.
Tel.: 2-10-52 Fax: 2-02-28

Esta edición fue impresa
en los Talleres Gráficos del
Gobierno del Estado de Guanajuato